

Dec. No. 464-14 que designa al Ing. Santiago José Muñoz Tapia, Director del Servicio Geológico Nacional del Ministerio de Energía y Mina. G. O. No. 10789 del 6 de enero de 2015.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 464-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Santiago José Muñoz Tapia, queda designado Director del Servicio Geológico Nacional del Ministerio de Energía y Minas.

Artículo 2.- Envíese al Ministerio de Energía y Minas, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil catorce (2014), años 171 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 465-14 que ratifica a los señores Héctor Rizek Llabaly, Ramón Núñez Ramírez, César Nicolás Pensón, Manuel García Arévalo, George Manuel Hazoury y Emilio de Luna Peguero, como Miembros de la Junta Monetaria. G. O. No. 10789 del 6 de enero de 2015.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 465-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente